

Cuba vencerá a pesar del bloqueo de EEUU



Los parlamentarios reafirman que no cejarán en la denuncia del bloqueo, con la convicción de que esa criminal política tendrá que ser eliminada de una vez por todas. Foto: Archivo/RHC

Declaración del Parlamento cubano aprobada durante el Cuarto Período Ordinario de Sesiones del legislativo, que se desarrolla en el Palacio de Convenciones de La Habana

Compatriotas:

El Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, en su X Legislatura, inicia en un momento en que nuestro pueblo enfrenta, con un altísimo costo, las consecuencias del recrudecimiento sin precedentes del cruel e inhumano bloqueo del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, y su política de máxima presión y asfixia económica.

En el curso de este último año, el Gobierno estadounidense no sólo ha mantenido las leyes y disposiciones relacionadas con el bloqueo contra Cuba y las tradicionales prácticas para su implementación, sino que sus acciones se han dirigido a identificar y perseguir, de manera quirúrgica y mediante un diseño coercitivo perfeccionado, las principales fuentes de ingreso de la economía cubana, en adición a la aplicación de las disposiciones de la llamada Ley Helms-Burton, incluyendo aquellas que estipulan su alcance extraterritorial.

El objetivo declarado e histórico continúa siendo el mismo, deprimir la economía y los salarios, generar carencias materiales y daños a los servicios públicos, provocar insatisfacciones y desesperación en la población, generar desaliento y desesperanza, con el innoble propósito de doblegarnos y subvertir el orden constitucional legítimamente establecido por el pueblo cubano en el ejercicio de su derecho a la libre determinación.

Entre las medidas de mayor severidad, resaltan la permanencia de Cuba en la unilateral y arbitraria lista del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre países supuestamente patrocinadores del terrorismo; la posibilidad de tomar acción en tribunales de los EE.UU. para interponer demandas en virtud del Título III de la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democráticas Cubanas (Ley Helms-Burton); las sanciones o amenazas de sanciones contra las empresas navieras, transportistas, aseguradoras o reaseguradoras involucradas en el suministro de combustible a Cuba; la persecución intensa y minuciosa a las transacciones financieras cubanas y los consiguientes obstáculos para el suministro de recursos básicos para la población y el funcionamiento de la economía; las campañas difamatorias contra la cooperación solidaria que Cuba ofrece, en particular en el ámbito de la salud; así como la continuidad de otros listados unilaterales, que conllevan la aplicación de medidas coercitivas contra nuestro país.

Esa verdadera guerra económica, el Gobierno de Estados Unidos la sustenta con métodos de guerra no convencional y operaciones sistemáticas de desinformación, que pretenden responsabilizar al Gobierno cubano de las consecuencias y el daño que el propio bloqueo ocasiona, lo que constituye un acto deshonesto y de extremo cinismo, proveniente del mismo gobierno que aplica una política de asfixia premeditada de la economía cubana.

El mundo conoce lo que fueron capaces de hacer contra Cuba entre 2019 y enero de 2021 generando carencias sin precedentes y un aumento de la emigración que daña a la familia cubana. Falta absolutamente a la verdad quien no reconozca el bloqueo económico, comercial y financiero y todo su entramado de medidas coercitivas unilaterales, como el principal obstáculo para el desarrollo económico y social de Cuba. Ningún país del mundo, incluso con economías mucho más prósperas y robustas que la cubana, podría enfrentar una agresión tan despiadada, asimétrica y prolongada, sin un costo considerable para el nivel de vida de su población, su estabilidad y la justicia social, a la que jamás renunciaremos a pesar del bloqueo.

Nuestro pueblo, principal víctima de esta política, conoce muy bien las intenciones de los sucesivos gobiernos de los Estados Unidos respecto a Cuba. Sin embargo, al precio de grandes sacrificios, ha sabido resistir y vencer los graves obstáculos que esta política de hostilidad genera. Esa ha sido y será nuestra determinación.

El bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba viola el Derecho Internacional. Es contrario a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Constituye una transgresión al derecho a la paz, al desarrollo y a la libre determinación de un Estado soberano. Transgrede, además, los derechos soberanos de otros Estados, por su carácter extraterritorial.

Es, en su esencia y sus objetivos, un acto de agresión unilateral, una amenaza permanente contra la estabilidad del país. Califica como un crimen de lesa humanidad, un acto de genocidio y una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todas las cubanas y cubanos. Es una cruel política de castigo que no tiene justificación alguna.

El reclamo de esta Asamblea Nacional del Poder Popular, en representación del pueblo de Cuba, es que se levante de una vez el bloqueo de los Estados Unidos, que el gobierno de ese país cese la persecución a nuestras relaciones económicas y financieras con el resto del mundo, que elimine los fondos millonarios del presupuesto federal para subvertir el orden interno y alimentar las operaciones de desinformación contra Cuba, y que se retire al país de la arbitraria y unilateral lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Ese es también el llamado creciente del pueblo estadounidense, de los más diversos actores en todos los confines del mundo y de la comunidad internacional reflejado en las 32 resoluciones adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”.

La política de bloqueo y subversión contra nuestro país no es apoyada por la mayoría del pueblo estadounidense, como lo muestran, entre otras cosas, más de un centenar de resoluciones aprobadas por ciudades de ese país demandando el fin del bloqueo económico, comercial y financiero y que se retire a Cuba de la lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo.

Como han expresado las máximas autoridades de nuestro gobierno, Cuba mantiene su disposición a construir una relación civilizada y respetuosa con el Gobierno de Estados Unidos, a pesar de nuestras diferencias. Seguiremos abiertos al intercambio y al trabajo con todas las contrapartes e interlocutores de la sociedad estadounidense que desean avanzar con Cuba en la búsqueda de una relación mutuamente beneficiosa. Su Gobierno conoce que una relación respetuosa y civilizada con Cuba está en el mejor interés del pueblo estadounidense.

No cejaremos en la denuncia del bloqueo, con la convicción de que esta criminal política tendrá que ser eliminada de una vez por todas. Defenderemos nuestra independencia, soberanía y libre determinación y enfrentaremos con firmeza y contundencia todo acto de injerencia en los asuntos internos de nuestro pueblo y cada agresión.

Grandes son los desafíos que enfrenta nuestro pueblo en el afán de construir un país cada vez mejor, más próspero y donde se alcance la mayor justicia social. En ese empeño, reafirmamos la determinación de continuar avanzando por la senda del Socialismo, con o sin bloqueo.

La Asamblea Nacional del Poder Popular, al reiterar su más enérgica y rotunda condena al mantenimiento de la criminal política de bloqueo económico, comercial y financiero que nos impone el Gobierno de Estados Unidos, llama a la comunidad internacional, los movimientos de solidaridad y los parlamentos del mundo a hacer frente común en la denuncia del endurecimiento de la guerra económica, las operaciones de descrédito y los intentos mayores de injerencia en nuestros asuntos internos. Pueden confiar en que el pueblo de Cuba una vez más resistirá y prevalecerá.

En vísperas de un nuevo aniversario del triunfo de la Revolución que nos hizo verdaderamente libres, independientes y soberanos, y a la que no renunciaremos jamás, convocamos a todos los cubanos y cubanas a la Marcha del Pueblo Combatiente el próximo 20 de diciembre.

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

(Tomado de la [ACN](#))

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/372383-cuba-vencera-a-pesar-del-bloqueo-de-eeuu>



Radio Habana Cuba